

ANEXO VII

Documentación para la acreditación de los requisitos y/o baremación.

	Acreditación a efectos de requisitos de acceso	Certificación a efectos de baremación
REQUISITOS DE ACCESO A CICLOS DE GRADO SUPERIOR	Título o certificación equivalente de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	Certificado académico oficial con las calificaciones de todos los cursos de la ESO ¹
	Título o certificación equivalente de Técnico Auxiliar	Certificado académico oficial con las calificaciones del 1 ^{er} y 2 ^o curso de FPI
	Título o Certificación equivalente de Título Profesional Básico	Certificado académico oficial con la denominación del ciclo de Formación Profesional Básica y las calificaciones de 1 ^{er} y 2 ^o curso
	Título o certificación equivalente de Técnico	Certificado académico oficial con las calificaciones del 1 ^{er} y 2 ^o curso del ciclo formativo de grado medio
	Título o certificación equivalente de Bachiller Superior	Certificado académico oficial con las calificaciones de 5 ^o y 6 ^o curso
	Certificado oficial de haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias	Certificado académico oficial con las calificaciones del 1 ^{er} y 2 ^o curso
	Certificado oficial de haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental	Certificado académico oficial con las calificaciones del 1 ^o , 2 ^o y 3 ^{er} curso o 1 ^{er} y 2 ^o curso, según proceda
	Certificado oficial con las calificaciones de los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente (máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos)	Certificado académico oficial con las calificaciones del 1 ^{er} y 2 ^o curso de BUP
	Certificado oficial de haber superado los módulos obligatorios de un programa de cualificación profesional inicial	Certificado académico oficial con las calificaciones de los módulos obligatorios
	Certificado oficial de haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio	Certificado oficial con la nota final del curso
	Certificado oficial de haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio	Certificado oficial con la nota final de la prueba o de las partes de la misma
	Título o certificación equivalente de Bachiller establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación	Certificado académico oficial en el que consten las calificaciones del 1 ^{er} y 2 ^o curso del Bachillerato, la modalidad y, en su caso, la materia preferente superada
	Título o certificación equivalente de Bachiller establecido en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo	Certificado académico oficial en el que consten las calificaciones del 1 ^{er} y 2 ^o curso del Bachillerato, la modalidad y, en su caso, la materia preferente superada
	Certificado oficial de haber superado cualquier modalidad de Bachillerato Experimental	Certificado académico oficial en el que consten las calificaciones del 1 ^{er} y 2 ^o curso y la modalidad del Bachillerato cursado
	Título o Certificado oficial con las calificaciones del Bachillerato Unificado y Polivalente	Certificado académico oficial con las calificaciones del 1 ^{er} , 2 ^o y 3 ^o de BUP
	Certificado oficial de haber superado el curso de orientación universitaria o preuniversitario	Certificado académico oficial en el que consten las calificaciones y opción del COU cursado o las calificaciones del PREU
	Título o certificación equivalente de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos	Certificado académico oficial con las calificaciones del 1 ^o , 2 ^o y 3 ^{er} curso de FP II o del 1 ^{er} y 2 ^o curso del ciclo formativo de grado superior, según proceda
	Título o certificación académica de Técnico	Certificado académico oficial con la denominación del título y las calificaciones del 1 ^{er} y 2 ^o curso del ciclo formativo de grado medio
	Titulación o certificación equivalente universitaria o equivalente	Certificado académico oficial con las calificaciones de todos los cursos de la carrera universitaria
Certificado oficial de haber superado la opción vinculada de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años	Certificado académico oficial con la nota final de la prueba o de las partes de la misma	
Haber superado otros estudios o cursos de formación de los declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores	Certificado académico oficial con las calificaciones de todos los cursos.	
Título de Técnico o certificación equivalente y certificado oficial de haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado superior	Certificado académico oficial con la nota final del curso	

1. En caso de haber cursado la ESO a través de programas de diversificación o de la educación secundaria para personas adultas (ESPA) se tendrán en cuenta los cursos de la ESO, en su caso, y los del programa de diversificación o ESPA.

2. A efectos de poder solicitar por alguna de las reservas, deberá acreditarse: a) Reserva por discapacidad (Anexo II del dictamen de escolarización que incluye la orientación de enseñanzas o certificado de discapacidad o tarjeta acreditativa de discapacidad); b) Reserva para deportistas de alto nivel y alto rendimiento (copia de la resolución que reconozca su condición expedida por el órgano competente).